

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.882 /

RETIRO, 07 de Julio del 2011.

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 154 de fecha 04 de Julio de 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 40° Extraordinaria Pública, celebrada el día Jueves 07 de Julio de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Creación de Asignación, por Aumento de Ingreso y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL					
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN
31	02	004	017		Reparación PSR Distritos Sectores y CESFAM Marta Estévez de Marin

INGRESOS						TOTAL M\$	
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.
13	03	002	001		Programa Mejoramiento Urbano	34.537	
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						34.537	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																				
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
22	02	003			Calzado								3.000							3.000
24	01	007			Asist. Social a Persona Naturales							3.000								3.000

(CONTINUA PAG. 2)

DECRETO EXENTO N° 1.882 /
 RETIRO, 07 DE JULIO DEL 2011

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																				
Sub	Íte m	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
31	02	004	017		Reparación PSR Distritos Sectores Y CESFAM Marta Estévez de María			34.537											34.537	
TOTAL GASTOS..... M\$																		37.537	3.000	



NOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
 ALCALDE



CARLA GÓMEZ GARCÍA
 SECPLAN



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /